

#MINISTROALBERTOPÉREZDAYÁN

‘Hay que alejar al PJ de la política’

**NADA NI NADIE ESTÁ
POR ENCIMA DE LA
CONSTITUCIÓN, AGREGA**

POR RODRIGO MÉRIDA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Durante la participación en el aniversario 107 de la Promulgación de la Constitución en Querétaro, el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alberto Pérez Dayán, dijo que el Poder Judicial se debe alejar de la política “y no arrojarlo al fondo de ella, para que no resulte un juego de las pasiones”.

Desde el Teatro de la República, el ministro, en representación de la ministra presidenta Norma Piña, recordó las palabras de Paulino Machorro y Narváez, diputado del Congreso Constituyente, y declaró: “el magistrado no es igual al diputado o al senador: es radicalmente distinto; (...) él no lleva el criterio del elector, sino que lleva el suyo propio. (...) La esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político. Hay que alejar al Poder Judicial de la política”, por lo que rechazó que los magistrados y ministros sean electos por voto popular.

En la ceremonia, el ministro dijo que por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada, ni nadie; en tal sentido, expresó que no se debe permitir que esto se olvide o confunda.

Agregó que la Constitución ofrece la facultad a la Corte para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de donde provengan los proyectos de iniciativas de reforma. Por eso, afirmó, “ningún poder es más democrático que otro”.

PRESENTES EN EVENTO

1

• En representación del Presidente estuvo la titular de la Segob, Luisa Alcalde.

2

• Asistió el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.



MILITANCIA Y JUDICATURA NO SON AFINES, ESTAS PALABRAS SE REPITEN 107 AÑOS DESPUÉS”

**ALBERTO
PÉREZ DAYÁN**
MINISTRO DE
LA CORTE



FOTO: ESPECIAL



● **EVENTO.** A la conmemoración asistió la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez.

Anuncian voto
contra desaparición
de autónomos.

PRI Y PAN

...Y plantea desaparecer siete órganos autónomos

ENTRE ELLOS INAI, COFEC, CRE

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una reforma constitucional que plantea la extinción de siete organismos constitucionales autónomos, para lo cual Morena y aliados no cuentan con mayoría calificada en el Congreso.

De acuerdo con la iniciativa enviada a la Cámara de Diputados, se plantea transferir las competencias y facultades de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a la Secretaría de Economía, y las del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Y plantea trasladar funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) a la Secretaría de la Función Pública; al órgano de control y disciplina del Poder Judicial, a los órganos de control de los organismos constitucionales autónomos, y a las contralorías del Congreso, en sus respectivos ámbitos de competencia.

En tanto, propone trasladar las competencias y facultades del Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval) al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); y los órganos reguladores coordinados en materia energética, como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) pasarían a la Secretaría de Energía.

Las funciones de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación se trasladarían a la

Secretaría de Educación Pública.

La iniciativa del presidente López Obrador no toca a la Fiscalía General de la República ni la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; además pone énfasis en el “respeto a las decisiones autónomas del Banco de México”.

El Inai anunció que analizará el contenido de la iniciativa, así como las acciones a emprender, conforme a sus atribuciones. “Reiteramos la apertura al debate plural y democrático, así como el interés de participar activamente en los espacios donde sea posible dejar clara nuestra importancia. Las funciones autónomas del Inai no pueden ser absorbidas por ningún poder o ente público”, señaló.



Pleno. La comisionada del Inai Julieta del Río Venegas, en foto de archivo.



Invade cemento de obras del Tren Maya acuífero de caverna

TREN MAYA | LA OBRA

ADRIANA VARILLAS Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Cancún.— Las obras en el Tramo 5 Sur del Tren Maya han provocado que ríos de cemento contaminen las cavernas subterráneas como Garra de Jaguar, como documentó el naturalista Raúl Padilla.

Expertos indicaron que esto ocurre también en otras cavernas y afecta el acuífero que corre por ellas y surte de agua a Quintana Roo.

| ESTADOS | A12



Activistas mostraron el derrame de cemento que se ha filtrado y se esparce en el acuífero.

QUINTANA ROO

Detectan derrame de cemento en cuevas bajo tren

La caverna Garra de Jaguar es afectada por las obras del Tramo 5 Sur del proyecto presidencial; expertos señalan daños al acuífero por la filtración de contaminantes

ADRIANA VARILLAS

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Cancún.— La caverna Garra de Jaguar, ubicada bajo el trazo del Tramo 5 Sur del Tren Maya, y por donde corre el acuífero subterráneo más importante de Quintana Roo, fue contaminada por un derrame de cemento proveniente de las obras que se realizan en la superficie.

El naturalista Raúl Padilla mostró el derrame de cemento, que fluye desde el techo de la caverna —que es el suelo por donde pasará el tren— y se seca dentro de la misma.

“El trazo del Tren Maya prácticamente parte en dos al sistema de cuevas Garra de Jaguar y actualmente está generando mucho impacto dentro del mismo; además de fragmentar los corredores biológicos de especies importantes como el jaguar, ya comienza la contaminación del acuífero”, expuso en un video.

Sobre el derrame de cemento, señaló que tiene “un impacto negativo muy grande para un sistema kárstico como este”.

El naturalista mostró también que el derrame se filtró entre las

múltiples oquedades de la caverna, “prácticamente como un río”.

En 2022, Padilla mostró a este diario que el trazo del megaproyecto pasaría exactamente sobre esta caverna, partiéndola en dos.

Ahora, casi dos años después, Padilla exhibió los daños que ya presenta el lugar.

“Esto es un impacto muy negativo al acuífero en plena crisis hídrica en el país. Estamos contaminando nuestras cuevas y el manto freático de la península de Yucatán”, aseguró.

EL UNIVERSAL

AMLO busca acabar con Constitución “neoliberal”



ESTADOS



Detectan derrame de cemento en cuevas bajo tren



Detectan inestabilidad

La filtración de cemento en las cuevas puede estar ligado a la colocación de pilotes.

El hidrólogo Guillermo D'Christy señaló que partes del techo atravesado por los pilotes en cavernas del sistema Aktun T'uyl han comenzado a desprenderse por la vibración de la maquinaria y la porosidad del suelo kárstico, más suave en algunos puntos.

"La pura vibración de las máquinas arriba está haciendo que colapse el pedazo de las cavernas. Si se le pone aparte el gran peso, el tonelaje del concreto, el acero, todo lo que va a ser el viaducto, un tren con la vibración, eso está generando posibilidades de inestabilidad.

Explicó a EL UNIVERSAL que a 250 metros del Sistema Aktun T'uyl, buzos les reportaron que en otro sistema de cavernas, los pilotes hincados no llevan las llamadas "camisas de acero" para impedir el derrame de concreto.

"Ya encontraron concreto, no camisas de acero. Se está vertiendo concreto directo en algunas de esas zonas, y platicando con los operadores, referenciaron que llevan alrededor de 250 metros cúbicos de concreto y la consigna es seguir vertiendo concreto hasta que se rellene. Lo que ellos pudieron ver es que no había camisa de acero y el concreto estaba fluyendo a través de las cavernas. Eso es totalmente criminal.

"No existe en la MIA (Manifestación de Impacto Ambiental) la mención de un sistema de pilotes y menos de 15 mil pilas de concreto y acero sobre el suelo kárstico, en un área muy vulnerable y que atraviesa el acuífero más importante de Quintana Roo y de la península de Yucatán", explicó D'Christy.

El hidrólogo resaltó que la mayor cantidad de cuevas y cavernas del Tramo 5 se encuentra de Playa del Carmen a Tulum y representan para los buzos de cavernas lo mismo que para los alpinistas ir al Everest.

Agregó que el acuífero de la región es muy particular, porque posee altas cantidades de cloruros —sal—, fruto de la intrusión marina proveniente del mar Caribe.

"Si bien el agua dulce está separada del agua salada, siempre existe una mezcla de esa salinidad. Entonces esa alta cantidad de cloruros genera procesos de corrosión del acero.

"¿A dónde va a ir a dar ese acero que se está corroyendo? A los mantos acuíferos de donde estamos extrayendo agua. Es muy posible que vaya a haber una variación en la química del agua. ¿Cómo será ese impacto? No lo sabemos, porque tampoco existe un estudio que diga que el impacto no existirá", explicó.

Pérdida de calidad del agua

Sin minimizar el impacto del hincado de pilotes, los rellenos y derrames de cemento o aceites en las cavernas, en el acuífero —interconectado además en toda la península—, para el director general de Centinelas del Agua, Alejandro López Tamayo, lo más preocupante es lo que sucederá a partir de la operación del Tren Maya.

"Vamos a tener desarrollos, centros de población, que obviamente no van a tener infraestructura ni servicios y van a generar una descarga de aguas residuales en el sistema. El trazo sí tiene un impacto, pero lo que viene después es lo que más me ha preocupado desde siempre", dijo.

Para el especialista es momento de dejar de ver a la península de Yucatán como el acuífero más basto de agua de México, pues aunque posee entre 30% y 70% de recarga de agua proveniente de las lluvias, "de seguir con esta tendencia de concesiones de agua, falta de drenaje y saneamiento, ya no sólo tenemos el reto de calidad del agua, sino de su volumen de agua".

"Y si sumamos el efecto del cambio climático, recordemos que por cada milímetro-centímetro que aumente el nivel del mar, hay un volumen de agua subterránea que estamos perdiendo de agua dulce, porque se está salinizando. Por otro lado está aumentando la descarga de aguas negras por el número de desarrollos que tenemos en la zona y estamos contaminando un mayor volumen de agua subterránea", ahondó.

López Tamayo, ingeniero ambiental con especialización en aguas subterráneas y maestría en Ciencias del Agua, remarcó que tampoco se ha considerado la pérdida de superficie de recarga e infiltración del acuífero, que ocurre gracias a la cobertura de selva.

"Si nosotros tenemos cinco hectáreas de selva mediana subperennifolia y de repente deforestamos y le ponemos una plancha de concreto, estamos perdiendo cinco hectáreas de área de captación, infiltración y recarga de agua al acuífero. Estamos perdiendo capacidad de recuperar el acuífero", explicó.

Biólogos, activistas, especialistas en agua y expertos que conforman el movimiento Sélvame del Tren, han calculado que para imponer la construcción del Tren Maya en el Tramo 5 —poco más de 100 kilómetros de Cancún a Tulum— se han talado entre ocho y 10 millones de árboles.

Los expertos precisaron que las raíces de esos árboles filtran el agua de lluvia hacia el subsuelo, posibilitando la recarga del acuífero, que corre a su vez hacia el mar. El agua

se evapora, elevándose hacia las nubes, en donde se condensa y se descarga en forma de lluvia, completando así el ciclo hidrológico.

"Al quitar la capa vegetal y abrir un nuevo conducto, estamos volviendo la superficie más vulnerable a la contaminación. Si cae cualquier contaminante, cae directo y se infiltra. Son heridas que estamos abriendo", señaló López Tamayo. ●

2022

AÑO
en el que Raúl Padilla mostró a EL UNIVERSAL que el megaproyecto partiría en dos la caverna.

15 mil

PILOTES DE
concreto y acero se omitieron en la Manifestación de Impacto Ambiental.

10 millones

DE ÁRBOLES
talados por las obras del Tren Maya, calculan ambientalistas, en el Tramo 5.



RAÚL PADILLA
Naturalista

"El trazo del Tren Maya prácticamente parte en dos al sistema de cuevas Garra de Jaguar y actualmente está generando mucho impacto dentro de él"

"Esto [el derrame de cemento] es un impacto muy negativo al acuífero en plena crisis hídrica en el país. Estamos contaminando nuestras cuevas y el manto freático de la península de Yucatán"

GUILLERMO D'CHRISTY
Hidrólogo

"Se está vertiendo concreto directo en algunas de esas zonas, y los operadores referenciaron que la consigna es seguir hasta que se rellene"



ADRIANA VARELA/EL UNIVERSAL

Especialistas han calculado que en la construcción del Tren Maya se han talado entre 8 y 10 millones de árboles



FOTOS: TOMÁS DE VIERO



A casi dos años de haberse presentado el trazo del Tren Maya, hoy son evidentes los graves daños que presentan cavernas y ríos subterráneos.



Detectan derrame de cemento en cuevas bajo tren

Asesinan a choferes

CHILPANCINGO. Ayer se suspendió el servicio de transporte público en Chilpancingo, Guerrero, luego del asesinato de seis choferes y amenazas contra otros y la población, por parte de un grupo criminal. La capital guerrerense se suma a Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo. **Pág. 7**



Sin transporte, 4 ciudades de Guerrero

JUAN MANUEL MOLINA

CHILPANCINGO. Ayer se suspendió el servicio de transporte público en Chilpancingo, Guerrero, luego del asesinato de seis choferes y amenazas contra otros dos, así como para la población, por parte de un grupo criminal. La capital guerrerense se suma a Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo donde no existen garantías para los transportistas.

Los ataques al transporte iniciaron desde el sábado, cuando el conductor de un taxi fue asesinado en la colonia Bosques de Oriente; el domingo mataron a otro chofer y uno más está desaparecido. Ayer, fue asesinado a balazos el conductor de una Urvan de la ruta Chilpancingo-Petaquillas, criminales hirieron a otro de una unidad de la ruta Chilpancingo-Chilapa y un taxi de servicio local fue incendiado en el bulevar Vicente Guerrero, con el conductor en su interior.

Los choferes, que cubren las rutas de la ciudad como los que van a interior del estado, suspendieron el servicio, el cual fue sustituido con patrullas de la policía municipal.

La FGR confirmó los ataques y las muertes y advirtió que hará una investigación.

La gobernadora Evelyn Salgado difundió

un mensaje cerca de las tres de la tarde, en el cual condenó los hechos e instruyó a la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero "reforzar la presencia de sus elementos con acciones permanentes de proximidad social, así como recorridos de seguridad y prevención del delito, sobre todo en los puntos donde se encuentran las diversas bases de Urvan del municipio de Chilpancingo".

"Hechos condenables como los que se suscitaron esta mañana en Chilpancingo no deben quedar en la impunidad, por lo que he solicitado en el ámbito del respeto institucional a la Fiscalía General del Estado de Guerrero que se realicen las investigaciones con prontitud y oportunidad", señaló. Con información de editoras OEM

UNA MÁS

LA CAPITAL guerrerense se suma a Acapulco, Taxco e Ixtapa-Zihuatanejo, donde no existen garantías para los transportistas



ASSAEV TELLEZ ADAME/ CUARTOSCURO.COM



Un taxi de servicio local fue incendiado

**SE AUSENTAN TITULARES DE EJECUTIVO Y JUDICIAL EN DÍA DE LA CONSTITUCIÓN
LÓPEZ OBRADOR Y PIÑA, AUSENTES DE CEREMONIA REPUBLICANA**

Debaten Ejecutivo y Judicial sobre Constitución y Poderes

Pugna. En el aniversario de la Carta Magna, el ministro Pérez Dayán y la secretaria Alcalde intercambiaron estocadas durante sus discursos

LUIS VALDÉS

En el marco del 117 aniversario de la Constitución, los Poderes Ejecutivo y Judicial intercambiaron pullas en el Teatro de la República, recinto que en 1917 vio la creación de la Carta Magna del país, la cual busca ser reformada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el último año de su sexenio.

Enviado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como su representante, el ministro Alberto Pérez Dayán defendió al Poder Judicial al afirmar que “por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie, no permitamos que esto se olvide o se confunda”, comentó desde Querétaro.

Con el Presidente como el gran ausente en el evento, así como la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, el ministro también resaltó que se debe alejar al Poder Judicial de la política, ya que “militancia y Judicatura no son afines”.

En su mensaje, el integrante de la Corte, que la semana pasada inclinó la balanza para que se declarara inconstitucional la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en 2021, detalló que los miembros del Judicial tienen claro que “por encima de la Constitución no hay poder alguno”.

De hecho, el partido Morena señaló que iniciará un juicio político contra Pérez Dayán, por supuestamente

extralimitarse con su voto de calidad en la reforma eléctrica, lo cual ya fue desestimado por el Poder Judicial.

También destacó que la Constitución de 1917 le dio al organismo las facultades “para invalidar cualquier acto que no la respete. Independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa, sin distinción alguna”.

Y que “defender a la Constitución es defender al pueblo mismo, aunque no siempre se quiera atender así. Duele escucharlo, lo sé, pero más doloroso sería dejarlo pasar”.

ALCALDE RESPONDE

Ante la ausencia del Presidente en el Teatro de la República, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, manifestó que este lunes fue un “día histórico”, ante la presentación del último paquete de reformas que presentaría por la tarde López Obrador.

Incluyendo la reformas al sistema de pensiones, la reforma electoral, la judicial y la de la Guardia Nacional.

En su participación, la funcionaria federal destacó que dichas propuestas son muestra del llamado “humanismo mexicano” y el retorno al pacto social iniciado en la Constitución de 1917.

“Las reformas que conocemos hoy y que vamos a conocer esta tarde, junto a las de los últimos cinco años, son el camino de regreso al pacto social, fundamentado desde el Pacto Federal”, dijo.

Además acusó que “hasta la Constitución llegó el avasallante neoliberalismo, y se crearon en ella aparatos para proteger intereses privados sobre los públicos. Llegaron las privatizaciones (...) se trastocó así el sentido social de la propia Constitución”.

Por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie, no permitamos que esto se olvide o se confunda”

ALBERTO PÉREZ DAYÁN
Ministro de la Corte





QUERÉTARO. En el Teatro de la República se dieron cita representantes de los tres poderes de la Unión, con la notoria ausencia del jefe del Ejecutivo federal, que prefirió realizar un evento en Palacio Nacional.

Siempre sí protestaron los transportistas en 11 estados, aunque prosigue el diálogo

Transportistas se manifestaron en once entidades por la inseguridad y demandaron apoyo de la Guardia Nacional. PÁGS. 10 Y 11

Transportistas de 11 estados sí protestan

Inseguridad. Exigen apoyo de la Guardia Nacional ante crimen; reconocen diálogo con autoridades aunque aún no hay acuerdo

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

Cientos de transportistas se manifestaron en Puebla, Veracruz, Sinaloa, Jalisco, Chiapas, Estado de México, Querétaro, Guanajuato, Chihuahua, Michoacán y Nayarit para exigir mayor seguridad en las carreteras.

Miembros y dirigentes de la Asociación de Transportistas Lázaro Cárdenas (Atlac), Sindicato de Transportistas de la Confederación Regional Obrera Campesina (CROC), la Unión de Transportistas, Federación Mexicoamericana de Transportistas, Asociación Mexicana de Transportistas A.C. (Amtac), Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos y la Alianza Mexicana de Organización Transportista reconocieron que hay pláticas con autoridades pero aún no hay acuerdos, por ello salieron a demandar el apoyo de la Guardia Nacional, pues en estados como Jalisco, los empresarios padecen 25 asaltos al día y en Chiapas reportan dos operadores asesinados.

En Puebla los choferes bloquearon parcialmente la carretera Cuacnopalan-Oaxaca, solo permitieron el paso de autos particulares y autobuses de pasajeros; entre sus exigencias solicitan que la Guardia Nacional patrulle las 24 horas.

Saúl Alejandro Cuevas Vargas,

presidente de la Asociación de Transportistas Lázaro Cárdenas, de Michoacán, manifestó que los asaltos han aumentado con 22 vehículos diarios.

Por su parte, Carlos López Cuevas, secretario general del Sindicato de Transportistas de la Confederación Regional Obrera Campesina, lamentó que el narco le quite la vida a compañeros del transporte de carga pesada.

“Tenemos que exigirle a las autoridades de los tres niveles la seguridad del transporte y los operadores,” señaló.

En Sinaloa, la Unión de Transportistas denunció la alta burocracia que existe en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del gobierno de ese estado. Rigoberto López, líder de esa unión, explicó que su manifestación duraría 24 horas.

“Esta manifestación es porque están matando a los operadores, no queremos ni un chofer asesinado más” aseguró.

La autopista México-Querétaro fue bloqueada por decenas de camiones de carga de la organización Indeco. Luego de cuatro horas se retiraron y aseguraron que este martes entablarán una mesa de diálogo con autoridades federales para que atiendan sus peticiones.

En Veracruz, una caravana de tráileres salió desde Acapulcan

con destino a Tabasco para sumarse al paro nacional.

En Guanajuato, Irma Serrano, representante de la Fematrac, dijo que la inseguridad está afectando de manera exponencial a los transportistas, porque, añadió, los están usando como “muro” por la delincuencia. ■

Con información de: Carolina

Espinosa, Miguel Ceballos, Michel Torres Villanueva, Carlos Raeb Morales, Fluvio César Martínez, Fernando Cruz, Antonio Neri, Avelina Guevara, Jhonatan González, Norma Ponce, Estrella Álvarez y Salvador Arellano







Morena aumenta ventaja en Chiapas

La última encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo indica que Sigamos Haciendo Historia y Eduardo Ramírez encabezan las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones en busca del Gobierno de Chiapas



MORENA AUMENTA VENTAJA EN CHIAPAS

POR HUMBERTO HERNÁNDEZ

En cuanto a la elección para definir al próximo mandatario en el estado de Chiapas, la alianza de Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), adelanta a sus oponentes en busca de la gubernatura, de acuerdo con la encuesta realizada por Facto Métrica y Reporte Índigo.

Alianzas

La coalición Sigamos Haciendo Historia adelanta con 61.2 por ciento de aprobación por parte

de la ciudadanía; mientras que la alianza de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), cuenta con 18.5 por ciento; el 13.4 por ciento aún no define y el 6.9 por ciento respalda a Movimiento Ciudadano (MC).

Distancia entre aspirantes

Respecto a la decisión de la población para votar por el candidato de su preferencia, Eduardo Ramírez Aguilar, de Morena, PT y PVEM, lidera la encuesta con 52.4 por

ciento, seguido de Willy Ochoa Gallegos, del PAN, PRI y PRD, con 18.5 por ciento; el 9.5 por ciento por quien se postule de MC, y el 19.6 por ciento todavía no decide.

El ejercicio se realizó mediante el tamaño de la muestra por encuesta: mil casos (nivel de confianza de 95 por ciento y margen de error de ± 3.1 por ciento). Fecha de levantamiento: del 25 y 26 de enero de 2024. Universo: población mayor de 18 años en Chiapas. Marco muestral: ciuda-



danos con teléfono fijo o móvil.
Tipo de muestreo: probabilístico,
aleatorio estratificado (geográfico,
género y edad). Tipo de encuesta:
telefónica vía entrevista con opera-
dor. Responsable: FACTO MÉTRI-
CAS A. A. DE C. V.

La última encuesta de FactoMétrica y Reporte Indigo indica que Sigamos Haciendo Historia y Eduardo Ramírez encabezan las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones en busca del Gobierno de Chiapas



Preferencia de aspirante

Eduardo
Ramírez
Aguilar



52.4%

Willy
Ochoa
Gallegos



18.5%

Sin definir

19.6%

(Quien
postule
MC)



9.5%



Política
y Sociedad

**Mauricio Kuri
convoca a
la unidad en
aniversario de
la Constitución**
PÁG. 50

Encabeza ceremonia del CVII aniversario

Mauricio Kuri convoca a la unidad y honrar la Constitución de 1917

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, en compañía de la secretaria de Gobernación de México, Luisa María Alcalde Luján, encabezó la ceremonia del CVII aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, acto en el que convocó a las y los mexicanos a la medida, la unidad y la reflexión, previo al periodo electoral donde se renovarán los poderes públicos.

"Una elección no es una confrontación entre hermanos. Desde aquí convocamos a la unidad y a la concordia. Al respeto y a la tolerancia. Demostremos con nuestra actitud que seguimos celebrando la Constitución de la mejor forma: guardarla y hacerla guardar", expresó Kuri.

Durante la ceremonia que se celebró en el Teatro de la República, el mandatario queretano evocó el anhelo maderista que sigue vigente: sufragio efectivo, no reelección.

Afirmó que "la gran contribución de la Constitución de 1917 que nos rige, consagra el principio fundamental que la gente se exprese, se organice, critique, vote y que su voto cuente y se respete". En este sentido, refirió que la libertad y la democracia siguen siendo la única vía transitable para transformar a México.

"La libertad no puede sustituirse bajo la promesa de igualdad. La democracia no es canjeable por justicia social. Los contrapesos no entorpecen, facilitan porque limitan, porque dan voz a las ideas de otros. La permanencia de un entramado de instituciones autónomas no son excluyentes, sino complemento imprescindible, de un modelo mejor de país: uno que nos de libertad con igualdad, democracia con progreso y concordia para que juntas y juntos construyamos el bien común que urge a la nación", acotó.

Al recordar los mecanismos jurídicos e históricos que dieron origen a este documento que define nuestra convivencia como nación, el titular del Poder Ejecutivo estatal rememoró que en este recinto se dieron los grandes debates

que concluyeron en el documento que hoy los poderes públicos juran guardar y hacer guardar; bajo esta verdad, Kuri González hizo un llamado para que la sustancia de la Carta Magna se mantenga vigente, aquello que los federalistas norteamericanos llamaron el espíritu de la nación persiste en el núcleo de la Constitución de 1917.

Por este motivo y en presencia de representantes de los Poderes de la Unión, sentenció que no es posible retroceder en la búsqueda de la justicia social, dado que la ayuda social dijo, es imprescindible, un acto de justicia y de bondad.

No obstante, Kuri González especificó que la ayuda ni puede ser definitiva, ni tampoco eterna; su validez, señaló, se justifica si va acompañada de educación para el conocimiento, de salud para el bienestar y de empleo para la dignidad.

En el acto cívico conmemorativo, recalzó que, así como en aquellos tiempos revolucionarios, hoy las familias anhelan la pacificación de la República. Al respecto, agregó que tras la guerra de facciones, la Constitución llega para pacificar bajo las premisas de renovación de la vida pública. Por ello, se pronunció a no olvidarla, ya que no es posible tener un país en concordia sin democracia.





El gobernador Mauricio Kuri evocó la máxima maderista de "Sufragio Efectivo, no Reección", en la ceremonia del CVII Aniversario de la Constitución de 1917.



Llama a alejar al Poder Judicial de la política

Los políticos y los jueces no son iguales, por lo que no se debe arrojar a estos últimos al "juego de las pasiones", afirmó el ministro Alberto Pérez Dayán. / 6

TODOS LOS PODERES SON DEMOCRÁTICOS, DICE

Políticos y jueces no son iguales: Dayán

MINISTRO DEMANDA no arrojar al Poder Judicial al juego de las pasiones; afirma que su esencia es muy distinta de la función social que ejerce el representante popular

POR EMMANUEL RINCÓN

Corresponsal

nacional@gmm.com.mx

QUERÉTARO, Qro.— El ministro Alberto Pérez Dayán pidió "alejar al Poder Judicial de la política y no arrojarlo al frente de ella para que no resulte un juego de las pasiones".

Esto, durante su mensaje al acudir a la conmemoración del 107 aniversario de la Constitución de 1917.

Durante su intervención, aludió al constituyente Paulino Machorro y Narváez de quien, recordó, dijo que "el magistrado no es igual al diputado o senador; es radicalmente distinto, él no va en ejercicio de sus funciones a representar a la opinión pública; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector; lleva el suyo propio; simplemente se le nombra como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social.

"Él tiene que obrar en su función precisa; obrar hasta contra la opinión de los electores; la esencia misma de la magistratura es muy distinta de la función social que ejerce el representante político".

Y remató: "agrego yo: militancia y judicatura no son afines".

El Poder Judicial, continuó, "entiende que por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie, no permitamos que esto se olvide o se confunda".

El jurista añadió que es precisamente la Constitución federal, la que dio "a la Suprema Corte de Justicia de la Nación las facultades suficientes para invalidar cualquier acto que no la respete, independientemente de la fuente de la que provenga, electa o no electa, sin distinción alguna", en alusión a lo ocurrido la semana pasada cuando votó contra la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Defender a la Constitución es defender al pueblo mismo, aunque no siempre se quiera atender así. Duele escucharlo, lo sé, pero más doloroso sería dejarlo pasar", refirió.

Bajo estas ideas, puntualizó, se debe coincidir que los tres Poderes de la Unión y sus integrantes cualquiera que sea su origen "son democráticos al surgir precisamente del propio estamento constitucional, aquí ninguno es más democrático que el otro".





Foto: Especial

El ministro Alberto Pérez Dayán afirmó que por encima de la Constitución no hay poder alguno, nada ni nadie: "No permitamos que esto se olvide o se confunda", expresó.



Y gastarán 64 mil mdp en pensiones

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso crear un Fondo Semilla por más de 64 mil millones de pesos para financiar las pensiones en México.

Si las modificaciones se aprueban, dijo, la bolsa se creará el 1 de mayo de este año y se incrementará de manera paulatina.

“Se utilizará lo necesario para compensar a los trabajadores afectados por las reformas anti laborales del periodo neoliberal”, señaló.

Según el proyecto, el Fondo se formará con el 75 por ciento de los recursos netos de los ingresos que obtenga el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), la liquidación de Financiera Rural, la venta de propiedades de Fonatur y el pago de adeudos de dependencias y estados al SAT, ISSSTE e IMSS, que se cobrarán sin recargos sólo este 2024.

También se tomarán los recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del IMSS y de la subcuenta del Infonavit que hayan prescrito por no haber sido cobrados en un plazo de 10 años.

Las aportaciones complementarias se harán con cargo a los Fideicomisos del Poder Judicial, recursos por la eliminación de órganos autónomos, 25 por ciento del remanente de utilidades de las empresas de Sedena y Marina, ingresos por venta de propiedades del ISSSTE, el producto de las inversiones del Fondo para el Bienestar y hasta donaciones de personas físicas o morales.

PÁGINAS 6 Y 7



Lanzan su ideario

El paquete de propuestas de reformas anunciado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador fue presentado ayer, en el marco de la conmemoración del aniversario de la Constitución

Anuncian fondo para pensiones

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al Congreso la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar, que arrancará con un capital superior a los 64 mil millones de pesos.

En la conmemoración del 107 aniversario de la Constitución, el mandatario adelantó que, de aprobarse las modificaciones, la bolsa se integrará a partir de mayo y se incrementará de manera paulatina.

“Para reparar este daño a los trabajadores, en general, desde el 1 de mayo de 2024, se va a crear un Fondo Semilla de 64 mil 619 millones de pesos, que se irá incrementando poco a poco.

“Al mismo tiempo que se utilizará lo necesario para compensar a los trabajadores afectados por la reformas antilaborales del periodo neoliberal”, dijo.

De acuerdo con el proyecto, el Fondo se formará con 75 por ciento de los recursos netos de los ingresos que obtenga el Indep, la liquidación de Financiera Rural, la venta de propiedades de Fonatur y el pago de adeudos de dependencias y estados al SAT, ISSSTE e IMSS, que serán cobrados sin recargos.

También se tomarán los recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del IMSS y de la subcuenta de vivienda del Infonavit que hayan prescrito, por no haber sido cobrados en un plazo de 10 años.

Las aportaciones complementarias se harán con cargo a los Fideicomisos del Poder Judicial, recursos por

la eliminación de órganos autónomos, 25 por ciento del remanente de utilidades de las empresas de Sedena y Marina, ingresos por venta de propiedades del ISSSTE, el producto de las inversiones del Fondo para el Bienestar y hasta donaciones de personas físicas o morales.

Le rascan

Entre las alternativas para financiar el alza a las pensiones, se mencionan:

- Recursos de los ingresos que obtenga el Indep.
- Liquidación de la Financiera Rural.
- Pago de adeudos de dependencias y estados al SAT, ISSSTE e IMSS.
- Recursos de la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez del IMSS.
- Subcuentas de vivienda del Infonavit prescritas.
- Fideicomisos del PJF.
- Recursos por eliminación de autónomos.

Lanzan su ideario

Se creará un fondo para pensiones que se integrará a partir de mayo y se incrementará de manera paulatina.

Se creará un fondo para pensiones que se integrará a partir de mayo y se incrementará de manera paulatina.

Se creará un fondo para pensiones que se integrará a partir de mayo y se incrementará de manera paulatina.

Se creará un fondo para pensiones que se integrará a partir de mayo y se incrementará de manera paulatina.

Envió el Presidente 20 iniciativas al Congreso

▲ Al presentar su paquete de iniciativas en el Recinto Parlamentario de Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió honrar el legado del Constituyente de 1917. "A pesar de las graves alteraciones que sufrió durante el neoliberalismo, la Carta Magna ha resultado fundamental para recuperar el país, limpiar la podredumbre y reorientar al Estado al servicio del pueblo". Foto Cristina Rodríguez.



ANUNCIA FONDO DE \$64 MIL MILLONES A PENSIONES

Expone López Obrador las 20 propuestas para modificar la Carta Magna

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador formalizó un paquete de iniciativas de reformas constitucionales entre las que destaca revertir el régimen de pensiones a los trabajadores aprobado en el periodo neoliberal; una reforma electoral para elegir a consejeros, ministros, magistrados y jueces; cambios profundos al Poder Judicial; devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su carácter público y estratégico; asignar la Guardia Nacional al Ejército; fortalecer la austeridad

republicana y desaparecer organismos autónomos, entre otras.

Hizo un apretado resumen del paquete —el cual consta de 20 propuestas— que busca dar marcha atrás a muchas de las modificaciones realizadas en el periodo neoliberal en detrimento del interés público. Entre ellas, los cambios en el régimen de pensiones impulsados por los ex presidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón "porque afectan injustamente a trabajadores del Seguro Social y del Issste, pues les impiden jubilarse con el 100 por ciento de su salario".

Para reparar este daño, desde el primero de mayo se creará un fondo de 64 mil 619 millones de pesos que se irá incrementando al mismo tiempo que se utilizará lo necesario para compensar a los trabajadores afectados por esas reformas antilaborales.

Al referirse al Poder Judicial, López Obrador fue escueto: "jueces, magistrados y ministros, en vez de ser propuestos por el Poder Ejecutivo y nombrados por diputados y senadores en los congresos, serán electos de manera directa por el

LaJornada

El presidente López Obrador anunció un fondo de 64 mil 619 millones de pesos para revertir el régimen de pensiones a los trabajadores. "Buscan reformas devolver grandeza a la Constitución".

El presidente López Obrador anunció un fondo de 64 mil 619 millones de pesos para revertir el régimen de pensiones a los trabajadores. "Buscan reformas devolver grandeza a la Constitución".

pueblo, porque sólo el pueblo puede salvar al pueblo”.

Austeridad republicana

Otra de las modificaciones es el reforzamiento de la austeridad republicana como política de Estado, a fin de que, con “mayor claridad y contundencia”, se incorpore al artículo 127 constitucional el principio de que ningún servidor público perciba más que el Presidente. “No se permitirán privilegios ni extravagancias en ninguno de los poderes del gobierno federal para llevar a los hechos las palabras y las recomendaciones a los servidores públicos del presidente Benito Juárez”.

En torno a la desaparición de entes autónomos, el mandatario dijo que “se eliminarán todas las dependencias y organismos onerosos y elitistas supuestamente autónomos, sí, autónomos del pueblo, no de la oligarquía, creados durante el periodo neoliberal con el único propósito de proteger negocios particulares en contra del interés público”.

Reducir legisladores

Ratificó que su reforma electoral contiene la propuesta de eliminar a diputados y senadores plurinominales para que la Cámara de Diputados se conforme por 300 integrantes y se reduzca a 64 los senadores. Se disminuirá el gasto de organización electoral, el financiamiento de campañas y de partidos, al tiempo que el umbral para ser vinculatorios los resultados de una consulta popular bajará de 40 a 30 por ciento del padrón electoral como participación mínima, extensivo a la revocación de mandato.

Por otro lado, destacó que con el objeto de revertir las facilidades para la privatización en materia de energía eléctrica se promoverá una reforma para devolver a la CFE su carácter “público y estratégico”. Se prohibirá el uso del *fracking* para la explotación de hidrocarburos; las concesiones de minas a cielo abierto y el maíz transgénico.

Política social

En el ámbito social, el Presidente anunció un paquete fundado en sus políticas sociales: reducir de 68 a 65 años la edad para recibir la pensión de adultos mayores; que la ayuda para personas discapacitadas tenga un carácter universal (durante toda su vida); elevar a rango constitucional Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida; que el salario mínimo no se incremente por debajo de la inflación y determinar salario mínimo para maestros de educación básica de tiempo completo, así como el de policías, guardias nacionales, soldados, marinos, médicos y enfermeras.

Plantea reconocer a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público, con

atención preferente; consultarlos cuando se realicen obras que puedan afectar su vida o entorno y dotarlos de legitimidad jurídica para recibir recursos del presupuesto y promover acciones de inconstitucionalidad de leyes que les afecten.

Asimismo, en materia de atención médica, vivienda, maltrato a los animales, concesiones de agua y drogas químicas.

▼ **Plantea reducir el gasto de la organización electoral y el financiamiento a los partidos.**

Foto Luis Castillo

